CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A. (ENVISMESA)

1014. SORTEO DE VIVIENDAS ENTRE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS DE LAS 40 VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE LA PROMOCIÓN DE ULTRABARATAS.

NOTIFICACION SORTEO DE VIVIENDA ENTRE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOME Nº5707, DE FECHA 22/11/2019, PARA LA ADJUDICACIÓN EN REGIMEN DE ALQUILER DE CUARENTA (40) VPO EN ULTRABARATA PARA JÓVENES.

Se pone en conocimiento de los interesados que el próximo día 11 de Diciembre a las 13,00 horas se efectuará el Sorteo sin la asistencia de público y por el Consejo de Administración de EMVISMESA, entre los solicitantes admitidos de las 40 viviendas en régimen de alguiler de la Promoción Ultrabarata, conforme a las Listas Definitivas publicadas en el BOME Nº5803 del 27/10/2020, y una vez cerrado el plazo para interponer el correspondiente recurso de alzada

Con motivo de las medidas sanitarias impuestas por el COVID-19, el sorteo se retransmitirá en directo en la programación de la televisión pública TVMelilla y a través de su perfil de Facebook.

Melilla, 1 de diciembre de 2020, El Gerente. Eugenio del Cid Jiménez

ARTÍCULO: BOME-A-2020-1014 BOLETÍN: BOME-B-2020-5814 PÁGINA: BOME-P-2020-2915